



Consejo Consultivo de Gobierno Abierto
Sesión Extraordinaria 01-2023

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio la Llave, siendo las once horas, del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, en el domicilio legal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, sito en la calle Pico de Orizaba, Número 5, colonia Sipeh Ánimas, de esta ciudad, se hace constar que en términos de lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto: LIC. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ, Representante de la Coordinadora, LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO, Secretaria Ejecutiva, LIC. MARÍA FERNANDA CASAS BERTHIER, Vocal Servidora Pública, LIC. JACOB ZAYAS GARCÍA, Vocal Ciudadano y LIC. CRISTHY DEL CARMEN MAYO ALARCÓN, Vocal Ciudadana; así como, LIC. ADOLFO TOSS CAPISTRÁN y la C.P. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ en calidad de invitados, quienes se reunieron para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura de la orden del día;
- 3.- Sometimiento a aprobación del calendario de sesiones ordinarias, ejercicio 2023, del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz;
- 4.- Análisis de la propuesta de los Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.
- 5.- Elaboración, lectura y firma del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Para dar inicio a la Asamblea, la Lic. Minerva Regina Pérez López, en representación de la Coordinadora procedió a pasar lista a los integrantes, estado presentes: Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, Secretaria Ejecutiva, Lic. María Fernanda Casas Berthier, Vocal, Lic. Jacob Zayas García y Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, ambos en calidad de Vocales Ciudadanos. -----

Una vez realizado el pase de lista, se declaró formalmente instalado el Consejo y la existencia de quorum para proceder al desarrollo de los puntos que conforman el orden del día, en virtud del cual, todos los acuerdos que sean tomados tendrán validez legal. -----

2. Acto seguido, la representante de la Coordinadora, solicita a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar lectura del Orden del Día. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a recabar la votación de los puntos que conforman el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad procediéndose a su desahogo. -----

N 0040
25

3. En el desahogo del punto tres, sometimiento a aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023, la Representante de la Coordinadora pone a consideración de las personas integrantes del Consejo una propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, para efectos de que sea aprobado. -----

La Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto precisa al resto de los presentes que si bien no existe una normatividad que señale la periodicidad con que deben sesionar los miembros del Consejo, en la Guía de Instalación de Consejos Consultivos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), el Instituto sugiere que se realicen cada trimestre, por ello en ese punto sobre la periodicidad para sesionar, en la propuesta de Lineamientos, se contempló la posibilidad de que las sesiones ordinarias sean semestrales o trimestrales conforme lo determine el Consejo. Asimismo, sugiere que en caso de que se programen de forma trimestral, se considere que como el ejercicio ya está iniciado, únicamente se programen tres sesiones ordinarias. -----

En uso de la voz la Lic. María Fernanda Casas Berthier mencionó que el número de sesiones debe considerar los trabajos del Consejo, por lo que, atendiendo a la sugerencia del Instituto, podría establecerse que las ordinarias se realicen de forma semestral y adicionalmente pueda convocarse a las extraordinarias cuando las actividades del Consejo lo requieran, por lo que se pueden realizar, tantas como sean necesarias.-----

Enseguida en uso de la voz la Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón menciona que ella sugiere considerar en la programación de las sesiones la posibilidad de que el Consejo rinda un informe de las actividades desarrolladas, que pueda servir como memoria de las aportaciones que este consejo puede realizar, metas u objetivos que se alcanzaron o realizaron y por ello sugiere no programarlas cerca del final del año para tener oportunidad de preparar un informe y presentar los resultados. ---

Acto seguido la Lic. María Fernanda Casas Berthier, sugiere que la presentación de un informe de actividades, se realice en la primera sesión del año siguiente, dando oportunidad a que el Consejo finalice sus trabajos y pueda hacerse un análisis de metas alcanzadas, por lo que en ese sentido, no afectaría la fecha en que se programe la última sesión de este año 2023, propuesta que es aceptada por los presentes. -----

En uso de la voz el Lic. Adolfo Toss Capistrán en su calidad de invitado, menciona que la propuesta le parece bastante acertada y sería una buena actividad del Consejo dar a conocer las actividades que realiza, ya que es un órgano que está naciendo para bien de acuerdo con la normatividad y que es importante reconocer el cumplimiento que la comisión ha tenido en las obligaciones que le impone la Ley de Transparencia en el estado, siendo siempre punta de lanza y la creación del Consejo no es diferente, por lo que en su calidad de invitado, considera que es una buena propuesta lo que menciona la vocal. -----



Adolfo Toss





Consejo Consultivo de Gobierno Abierto
Sesión Extraordinaria 01-2023

Considerando lo anterior, retoma el uso de la voz la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto quien sugiere que se programen entonces dos sesiones ordinarias cada 6 meses, con la posibilidad de agregar 2 extraordinarias en el año si las actividades lo requieren. Tomando en cuenta las aportaciones de los presentes, la propuesta sería la siguiente:

Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz para el año 2023	
SESIÓN	FECHA
Primera	15 de junio
Segunda	24 de noviembre

Una vez analizada la propuesta de calendario para el ejercicio 2023 para las sesiones ordinarias que realizará este Órgano colegiado de Gobierno Abierto, se procede a recabar la votación de los integrantes, quedando aprobada por unanimidad.-----

4. En relación al punto cuatro del orden del día, en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva señala que con la finalidad de que este Órgano pueda desarrollar sus objetivos, se propone la elaboración de Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en los cuales se establezcan las atribuciones que tendrán sus integrantes, la forma en que sesionarán, su competencia, etc. Toda vez que no existe legislación alguna que lo regule pues únicamente se establece la obligatoriedad de su creación en el art. 52 de la Ley, sin que exista otro ordenamiento jurídico que regule su actuación y la de sus miembros. Por lo anterior y para el desahogo de este punto del orden del día, se circuló entre los integrantes con anterioridad a esta sesión, la propuesta de Lineamientos elaborada para su consideración. Asimismo, precisa que la Lic. María Fernanda Casas Berthier, Vocal de este Comité, ya presentó con anterioridad observaciones al documento, mismas que fueron agregadas a la propuesta y el proyecto modificado, se envió nuevamente a los presentes para su consideración, por lo que de haber observaciones, solicita se proceda a su desahogo. -----

Enseguida en uso de la Voz, la Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, menciona que en seguimiento a su propuesta de emisión de un informe anual de las actividades del Consejo, propone se agregue en el capítulo 5 dicha facultad. Adicionalmente, solicita se contemple la posibilidad de regular los tiempos de intervención de los integrantes para el análisis de cada punto del orden del día, con la finalidad de establecer un mejor control de las sesiones de este Órgano. -----

Enseguida en uso de la voz, el Lic. Adolfo Toss Capistrán, menciona que él también tuvo la oportunidad de revisar la propuesta de Lineamientos, y de su lectura considera que el contenido es adecuado con las actividades del Consejo; sin embargo, menciona que con el ánimo de abonar

Adolfo Toss



Consejo Consultivo de Gobierno Abierto
Sesión Extraordinaria 01-2023

retomando la propuesta de la Vocal Ciudadana, Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, en su calidad de invitado sugiere a los miembros del consejo considerar la formulación de un Programa de trabajo para desarrollar durante el año, a partir del cual se puedan generar indicadores de cumplimiento de metas, objetivos o actividades alcanzadas, que posteriormente puedan plasmarse en un informe.---

En uso de la voz la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, menciona que considerando la propuesta de la Vocal Ciudadana Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón y lo sugerido por nuestro invitado a esta Sesión, efectivamente resulta congruente plantear un programa de trabajo para el desarrollo de actividades del Consejo a partir del cual se puedan medir sus resultados. Comenta que estas atribuciones se pueden agregar en el proyecto de Lineamientos, y sobre el plan de trabajo a desarrollar, también se puede avanzar en una propuesta, por lo que, de haber ya alguna sugerencia de actividad a realizar en el Consejo, solicita se mencione para considerarla.-----

Acto seguido, el uso de la voz la Lic. María Fernanda Casas Berthier, comenta a los presentes que considera oportuno que los nuevos Vocales accedan a capacitaciones que oferta la CEDHV. Menciona que existe una oferta de capacitación que está a su disposición, por lo que propone una sesión de capacitación guiada para integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, con la finalidad de que a partir de los contenidos revisados, puedan consolidar propuestas o generar ideas más concretas en relación al trabajo de la Comisión. -----

Toma el uso de la voz, la Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, quien menciona que está a favor de la capacitación y que con gusto podría asistir a la ciudad de Xalapa a fin de tomar de forma presencial dicha capacitación. Enseguida también toma el uso de la voz el Lic. Jacob Zayas García quien también manifestó estar de acuerdo con acceder a capacitaciones, pues considera que es un punto fundamental para poder lograr concretar propuestas. -----

Enseguida en uso de la voz la Lic. Minerva Regina Pérez López, Representante de la Coordinadora, menciona que efectivamente el tema de capacitarse es un punto importante para poder concretar propuestas de trabajo, y considera indispensable que accedan al curso de funciones de la Comisión, para que tengan los conocimientos necesarios respecto de los servicios que se otorgan y que esto les ayude a desarrollar el programa y propuestas de trabajo. -----

Hace uso de la voz el Lic. Adolfo Toss Capistrán, para mencionar que le parecen muy acertadas las propuestas que se mencionan de capacitación para el Consejo, ya que como comentó la Vocal Ciudadana Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón sería importante dejar un legado, sentar las bases de actuación de este Órgano y sobre todo dar cuentas de las aportaciones a la institución, por lo que recomienda que dichas aportaciones se incorporen al proyecto y posteriormente puedan ser aprobados los Lineamientos. -----

Enseguida en uso de la voz la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto menciona que efectivamente en la sesión que se desarrolla el objetivo es realizar el análisis del proyecto y de ser el caso hacer las



Consejo Consultivo de Gobierno Abierto
Sesión Extraordinaria 01-2023

modificaciones que se sugieran, por lo que se procederá a realizar las modificaciones que se mencionan. Lo anterior, es consentido por los presentes. -----

Posteriormente en uso de la voz la Lic. María Fernanda Casas Berthier menciona que con la finalidad de concretar esta capacitación, sería importante fijar una fecha para llevar a cabo este curso guiado y que sea nuestro primer objetivo a cumplir dentro del Plan de Trabajo. Enseguida, propone a los Vocales la fecha del martes 28 de marzo de la presente anualidad para acudir a capacitación, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. -----

Dicho esto, los Vocales manifiestan estar de acuerdo y la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, precisa que personal de la Unidad de Transparencia podrá acompañarlos a dicho curso. Asimismo, precisa a los presentes que las propuestas mencionadas serán incorporadas al proyecto de Lineamientos en un plazo razonable. Una vez hecho lo anterior, se les hará llegar nuevamente para su análisis y de existir observaciones puedan hacerlas llegar para solventarlas. Posteriormente, se les convocará a otra sesión para su aprobación, preferentemente antes de la fecha programada para la primera sesión ordinaria, a lo que están de acuerdo los presentes. -----

En uso de la voz la Lic. Minerva Regina Pérez López, agrega que la convocatoria a la siguiente sesión se realice con posterioridad a la fecha en que los Vocales recibirán la capacitación programada para que en la misma se puedan analizar las posibles propuestas que deriven del curso, estando de conformidad los presentes. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los presentes si desean agregar algo más a la discusión de este punto objeto de análisis. Ante la ausencia de comentarios, procede a recabar la votación sobre las modificaciones a la propuesta de Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la CEDHV, misma que es aprobada por unanimidad. -----

A continuación, la Secretaria pregunta a los presentes si desean agregar algo más a la presente Sesión. Enseguida en uso de la voz, la Lic. María Fernanda Casas Berthier propone a los presentes que con la finalidad de agilizar los procesos de redacción de las actas de las sesiones, toda vez que no se realizan transcripciones estenográficas, en las posteriores, los participantes en las sesiones del Consejo, manifiesten expresamente a la Secretaria Ejecutiva, aportaciones que deseen asentar en acta. Los presentes manifiestan su conformidad con la propuesta. -----

Posteriormente, la Lic. María Fernanda Casas Berthier invita a las personas presentes al Conversatorio que se realizará el día 22 de marzo de la presente anualidad sobre el tema "Los desafíos de la gobernanza para la participación ciudadana". Asimismo el Lic. Adolfo Toss Capistrán informó a la Vocal Ciudadana Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón, sobre la posibilidad de apoyarla con viáticos para las ocasiones en que requiera realizar un traslado a la ciudad de Xalapa con la finalidad de atender actividades del Consejo Consultivo. En uso de la voz, la Lic. Cristhy del Carmen Mayo Alarcón agradece lo anterior. -----

- inofo
LSS



Nuevamente la Secretaria Ejecutiva pregunta a los presentes, si existe algún otro asunto que deseen agregar a la Sesión. Ante la ausencia de comentarios, se da por concluida la discusión. -----

Acto seguido, menciona que no habiendo nada más que aportar, hace del conocimiento de los presentes que respecto al punto 5 del orden del día, correspondiente a la elaboración y firma del acta, el proyecto se elaborará a la brevedad posible y les será enviado para su aprobación. Posteriormente, serán recabadas las firmas previo a la próxima sesión del Consejo, estando de acuerdo los presentes. -----

Acto seguido, procede a recabar la votación respecto a los puntos objeto de análisis. En virtud de lo anterior, se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2023, del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, para quedar de la siguiente manera: -----

Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz para el año 2023	
SESIÓN	FECHA
Primera	15 de junio
Segunda	24 de noviembre

SEGUNDO. - Se aprueba la modificación del contenido del proyecto de Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, de conformidad con los puntos discutidos, para su posterior presentación y aprobación. -----

TERCERO. - Se aprueba la formulación de una propuesta de Programa de Trabajo del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, a partir del cual se emita un Informe de las actividades realizadas y logros alcanzados. Dicho programa contendrá como primer punto, la capacitación de las personas que ocupan las vocalías ciudadanas en temas de derechos humanos y funciones de la CEDHV, estableciendo como fecha para la primera sesión de capacitación el día 28 de marzo del presente. --

5.- En virtud de que se han desahogado todos los puntos que conforman el Orden del Día, se da por concluida la Sesión siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio. -----

Antonio
L. S.



LIC. MINERVA REGINA PÉREZ-LÓPEZ
Representante de la Coordinadora



LIC. JACOB ZAYAS GARCÍA
Vocal Ciudadano



LIC. CRISTHY DEL CARMEN MAYO ALARCÓN
Vocal Ciudadana



LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO
Secretaría Ejecutiva



LIC. MARÍA FERNANDA CASAS BERTHIER
Vocal Servidora Pública

INVITADOS



LIC. ADOLFO TOSS CAPISTRÁN
Contralor Interno de la CEDHV



C.P. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ
Subdirectora de Normatividad, Auditoría
y Control de la CEDHV